

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17.830/06. *Resolución de la Delegación del Gobierno en Madrid, Área Funcional de Industria y Energía, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto de instalaciones «modificación de la línea eléctrica aérea a 400 kV simple circuito, Fuencarral-San Sebastián de los Reyes, en el tramo comprendido entre el apoyo número 614 y la subestación de San Sebastián de los Reyes en la provincia de Madrid. Expediente: LAT/15/04.*

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de 3 de octubre de 2005, se autorizó y declaró, en concreto, la utilidad pública de la instalación de referencia. Dicha declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comer-

cialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados cuya relación concreta e individualizada se acompaña a la presente, para que el día 24 de mayo de 2006, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, como punto de reunión, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa los titulares y demás interesados podrán formular, por duplicado ejemplar, y en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, ante esta

Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la calle García de Paredes, 65, 6.ª planta (28071 Madrid), cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos afectados por imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica con el alcance y efectos previstos en el artículo 56 de la citada Ley 54/1997, del Sector Eléctrico.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las características y demás datos de las afecciones y convocatoria son las que figuran en el anexo adjunto, con independencia de la notificación, por cédula, que en los mismos términos se practica a los afectados. Asimismo la relación de titulares convocados figura en el tablón de edictos del Ayuntamiento afectado.

En el expediente expropiatorio, Red Eléctrica de España, S. A., asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, a 28 de marzo de 2006.—El Director del Área de Industria y Energía, Salvador Ortiz Garcés de los Fayos.

RELACION DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Convocatoria al levantamiento de actas previas a la ocupación

Modificación de la L.E.A. a 400 kV, simple circuito, Fuencarral-San Sebastián de los Reyes, En el tramo comprendido entre el apoyo número 614 y la subestación de San Sebastián de los Reyes

Término municipal de San Sebastián de los Reyes

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección					Terreno	Actas previas	
		Paraje	Parcela n.º según catastro	Políg. n.º	Vuelo		Apoyos y anillo puesta a tierra		Ocup. Tempor. (m²)		Día	Hora
					Long.	Serv. (m²)	N.º	Sup. (m²)				
34	Vicenta Carretero Sánchez. Domicilio ignorado.	Valdela Higuera.	5	21	48	1.405	—	—	—	Labor secano		
39	Hermanos del Olmo Alonso. C/ Oviedo, 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	Majuelos Nuevos.	162	21	81	2.393	—	—	—	Labor secano.		
41	Estudios Delta, S. A. C/ Arturo Soria, 336, 28033 Madrid.	Majuelos Nuevos.	169	21	134	1.130	—	—	—	Labor secano.		
47	Unión Fenosa, S. A. Avda. San Luis, 77, 28033 Madrid.	Alto de las Ventanas.	143	21	26	520	72A	94	2.500	Erial.		
48	Estudios Delta, S. A. C/ Arturo Soria, 336, 28033 Madrid.	Majuelos Nuevos.	171	21	124	2.639	72B	94	2.500	Labor secano.		

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

15.796/06. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Huelva, por el que se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa, trámite ambiental y declaración de utilidad pública, en concreto, a los efectos expropiatorios que permitan la ocupación de las fincas afectadas por la construcción de la línea aérea 66 kV D/C a subestación La Jara en Moguer.*

A los efectos previstos en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (B.O.E. n.º 285,

de 28-11-97); también a los efectos del procedimiento previsto en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental y, a efectos de la declaración de utilidad pública, en concreto, se somete a información pública la instalación eléctrica de: Línea aérea de 66 kV D/C E/S subestación «Jara» desde la línea aérea a 66 kV, San Juan del Puerto-Moguer, en el término municipal de Moguer, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S. L. U.
- Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla.
- Lugar donde se va a establecer: L.66 kV D/C E/S Eb sub. «La Jara» desde L.66 kV S/C «San Juan del Puerto-Moguer», en Moguer.
- Finalidad de la misma: Alimentar la sub. «La Jara», que suministrará energía al parque empresarial «La Jara».
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 272.269,68 €.
- Línea eléctrica:

Origen: Apoyo n.º 13(1) de L.66 kV S/C «San Juan del Puerto-Moguer», que se sustituye.

Final: Sub. «La Jara».
Términos municipales afectados: Moguer.
Tipo: Aérea D/C.
Longitud en km: 3,21.
Tensión de servicio: 66 kV.
Conductores: LARL 180-147,3 mm² Al.
Apoyos: 12.
Aisladores: Composite.
Cable de tierra: Arle 8,71.

i) Expediente n.º: 13.667-A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en avda. Manuel Siurot, 4, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 30 de enero de 2006.—La Delegada provincial, María José Rodríguez Ramírez.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
						LONGITUD	SUPERFICIE (m ²)	Nº	SUPERFICIE (m ²)	TEMP (m ²)	
1	Antonio Rengel Rodríguez (Heredero José Rengel Díaz) San Francisco nº 32, Moguer-21800	Moguer	Cristos	017	1	37	144,79	1 y 2	60,50	800	Huerta
2	Antonio Rengel Rodríguez (Heredero José Rengel Díaz) San Francisco nº 32, Moguer-21800	Moguer	Cristos	019	1	47	289,81			400	Frutal
3	Manuel Zafrá Garrido San Francisco nº 18, Moguer-21800	Moguer	Cristos	020	1	39	346,12			100	Futal
4	Enrique Hernández Reyes Zenobia Campubi nº 15, Moguer-21800	Moguer	Cristos	021	1	28	273,25			100	Pastizal
5	Antonio Gale Pérez (Herederos José Antonio y Victoria Gale Marquéz, C/ San José nº 21, Moguer D. Pérez nº 40, Moguer-21800	Moguer	Cristos	022	1	11	88,18			100	Frutal
6	Celia Pérez Ventana Marquéz (Administradora Mª del Carmen Fernández de la Maza Pérez Ventana) Gravina nº 16, Huelva	Moguer	Cristos	023	1	38	269,93			100	Pastizal
7	Francisco Borges Gallardo (Heredera Mª del Carmen Borges Jiménez) Graciosa nº 6, Moguer-21800	Moguer	Cristos	024	1	11	58,67			100	Pastizal
8	Celia Pérez Ventana Marquéz (Administradora Mª del Carmen Fernández de la Maza Pérez Ventana) Gravina nº 16, Huelva	Moguer	Cristos	025	1	14	66,41			100	Pastizal
9	José Manuel García Garrido Panamá nº 7, Moguer-21800	Moguer	Cristos	026	1	18	67,22	3	4	400	Frutal
10	Miguel Ángel Garrido Hernández Rabida nº 23, Moguer-21800	Moguer	Cristos	027	1	176	2326,86			100	Pastizal
11	Montse Fernández de la Maza Pérez Ventana Alonso Niño nº 23, Moguer-21800	Moguer	Cristos	028	1	52	717,27			100	Pastizal
12 bis	José Manuel Garrido Hernández Palomares nº 7, Moguer -- 21800	Moguer	Cristos	029	1		46,05			100	Pastizal
12	Manuel Domínguez Gómez Molinos nº 4, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	031	1	84	663,79			100	Paastizal
13	Juan Ramón Callejo Marquéz Antonio Machado nº 15, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	033	1	54	381,16	4	4,67	400	Frutal
14	Manuel Domínguez Ortega Juan Ramón Jiménez nº 23, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	035	1	230	6647,95			100	Frutal
15	Manuel Domínguez Ortega Juan Ramón Jiménez nº 23, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	081	1	63	1736,35			100	Tierra arable
16	Antonia Orta Garrido Juan Ramón Jiménez nº 23, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	084	1	107	1532,41			100	Tierra arable

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRAL	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
						LONGITUD	SUPERFICIE (m ²)	Nº	SUPERFICIE (m ²)	TEMP (m ²)	
17	Antonio Liañez Marquez Molino nº 37, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	083	1	34	147,82	5	4,08	400	Frutal
18	Antonia Orta Garrido Juan Ramon Jimenez nº23, Moguer-21800	Moguer	Tiradilla	084	1	112	625,21			100	Tierra Arble
19	Manuel Fernandez Blanco Azucena nº 19, Moguer-21800	Moguer	La Barca	008	1	75	407,91	6	3,24	400	Pastos
20	Manuel Fernandez Blanco Azucena nº 19, Moguer-21800	Moguer	La Barca	124	1	53	632,88			100	Tierra arable
21	Antonio Olivares Rodriguez Flores nº 38, Moguer-21800	Moguer	La Barca	006	1	111	620,8			100	Frutales
22	Joaquin Blandon Gómez Fuentes nº 88, Moguer-21800	Moguer	La Barca	122	1	19	102,97	7	3,24	400	Tierra arable
23	Manuel Infante Ramirez Flores nº 50, Moguer-21800	Moguer	La Barca	134	1	104	593,72	8	25	400	Tierra arable
24	José Vega Chaparro Plaza Houston nº 4, Huelva -21006	Moguer	San Isidoro	133	1	115	665,66			100	Pasto y Tierra arable
25	José Vega Chaparro Plaza Houston nº 4, Huelva -21006	Moguer	San Isidoro	133	1	9	32,76			100	Pasto
26	Antonio Beas Garrido Aceña 12, Moguer-21800	Moguer	San Isidoro	167	1	164	1163,12	9	3,31	400	Pasto arbustivo
27	Antonio Cordero Marquez Aceña 14, Moguer-21800	Moguer	San Isidoro	169	1	104	626,97	10	3,31	400	Tierra arable
28	Manuel Fernandez Hernandez Alonso Niño 23, Moguer -21800	Moguer	San Isidoro	170	1	247	2370,73	11	6,97	400	Tierra arable
29	Jose Antonio Fernandez Borrero Bda. Ntra. Sra. Esperanza nº 3, Moguer-21800	Moguer	San Isidoro	171	1	152	2713,55			100	Pastizal
38	Jose Antonio Fernandez Borrero Bda. Ntra. Sra. Esperanza nº 3, Moguer-21800	Moguer	San Isidoro	173	1	8	177,61			100	Pastizal
42	PRODUCTOS LA JARA S.A. C/ El Palau KM 25 230 Mollerusa (Lérida)	Moguer	San Isidoro	048	3	62	463,28	12	29,70	400	Forestal
43	Juan Antonio Marquez Delgado Juan Ramón Jiménez nº 52, Moguer- 21800	Moguer	El Puntal	009	15	1,16	4,57	12	2,43	400	Tierra arable
44	Francisco Borges Gallardo (Heredera Mª del Carmen Borges Jimenez) Graciosa nº 6, Moguer-21800	Moguer	Cristos	024	1	1,1	3,90	14	2,43	400	Frutales